AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SUGEY CRISTINA TABORDA GIRALDO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.155.654 — CONTRATO No. 393-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUALDEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANTIGUO-ETCR CARRIZAL-REMEDIOS- ARN ANTIOQUIA CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	El 19 de septiembre se realizó la aplicación del RNR a una persona con discapacidad. Cerrando al 30 de septiembre en el Antiguo ETCR Carrizal se contó con la realización de un 100% de la caracterización a toda la población objeto asignada a dicho Antiguo ETCR.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el Antiguo ETCR Carrizal, no se cuenta con personas en etapa de reincorporación temprana. Sin embargo, durante el mes de septiembre, se realizó el acompañamiento a 54 de las 60 personas asignadas al Antiguo ETCR con enfoque a los componentes establecidos en la ruta de reincorporación. Priorizando la atención con enfoque familiar.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	El 06 de septiembre se realizó el envió del seguimiento al PRE-PP-35473, dicho seguimiento se realizó de acuerdo a los lineamientos institucionales a la profesional, Monica Susana Lopez, técnico administrativo: monicalopez@reincorporacion.gov.co. El 06 de septiembre se realizó el envío del seguimiento al PRE-PP-35965, dicho seguimiento se realizó de acuerdo a los lineamientos institucionales a la profesional, Monica Susana Lopez, técnico administrativo: monicalopez@reincorporacion.gov.co. El 28 de septiembre se participó en el segundo entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar (G1), plataforma Teams. Durante el mes de septiembre se realizó la atención al 90% de la población en proceso de reincorporación bajo las diferentes componentes. Se atendieron 53 de las 60 personas asignadas al Antiguo ETCR Carrizal.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	12 de septiembre se realizó él envió de listado censal con el objeto de realizar afiliación de una PER que se encontraba por fuera del sistema de salud. Dicha información fue enviada al profesional enlace de salud, Erika Milena Cardona; erikacardona@reincorporacion.gov.co. El 20 de septiembre se realizó la gestión para la creación de la matrícula del 7 fase de arando la educación en el Antiguo ETCR Carrizal. Para esta fase se cuenta con 1 PER, matriculado en dicho proyecto de formación académica. El 20 de septiembre se envió matriz con información espacios de articulación interinstitucional territorial en el área de salud sexual y reproductiva. Dicha información fue enviada al profesional Orientador de Facilitadores, Javier Marin: javiermarin@reincorporacion.gov.co.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 15 de septiembre se realizó gestión de traslado para una PER del Antiguo ETCR Carrizal hacia el municipio de Caucasia. Dicha PER tiene caso de riesgo de seguridad abierto en la Unidad Nacional de Protección. Durante la segunda semana de septiembre se apoyó en la divulgación de la Estrategia de comunicación - Acción 4.3 Conpes 3931 de 2018. Dicha divulgación se realizó por los grupos de WhatsApp del Antiguo ETCR Carrizal definidos para dicho fin.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 17 de septiembre se realiz+o actividad familiar en marco de la estrategia, Fortalecimiento de Capacidades y se contó de una actividad familiar dónde se abordaron los temas de autoprotección con enfoque de género. Se contó con la participación de aproximadamente 300 personas. Evidencia fotográfica y listados de asistencia.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Durante el mes de septiembre no se realizaron las actividades tendientes a esta obligación contractual ya que todos los esfuerzos estuvieron enfocados a la realización de actividades con enfoque grupal y aporte al fortalecimiento de lazos colectivos, familiares y comunitarios.

Código Actividad Psicosocial	Número de personas
Com_1	16
D899_CARACT	1
D899_CARACT_I	1
DIF-DISC	1
Fam_1	1
Fam_2	14
INTEGRAL-G	6
Psico_5	13
SOC-R4309G	6
SOC-R4309P	5

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SUGEY CRISTINA TABORDA GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.155.654	CONTRATO No.	393-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUALDEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANTIGUO-ETCR CARRIZAL-REMEDIOS- ARN ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la última semana de septiembre se realizó subsanación del PRE-PP-37148, con las correcciones sugeridas desde nivel central. Dicha subsanación fue coordinada con la profesional Yorlady Barrientos. 1. El 30 de septiembre se envía el seguimiento al PRE-VIV-36022. Dicho seguimiento fue entregado profesional asesor de productividad, Jose Diomer Correa; josecorrea@reincorporacion.gov.co. Dicho informe se entregó con los siguientes adjuntos: oEstado de cada uno de los proyectos de Vivienda luego de la efectividad del desembolso. oConstancia de RECIBO A SATISFACCION IR-F-105. oInforme final, en donde se evidencia con registro fotográfico las mejoras realizadas a la vivienda. El 19 de septiembre se realizó la corrección de las actas de entrega de los PRE-PP-35473 y PRE-PP-35473.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de septiembre no se realizaron actividades tendientes a esta obligación contractual ya que las actividades estuvieron enfocadas en avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en los componentes productivo y familiar. Y en el Antiguo ETCR Carrizal no se realizan iniciativas TOAR para la vogencia de este periodo contractual.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	El 05 de septiembre se realizó el envío de la ficha de reincorporación del Antiguo ETCR Carrizal, correspondiente al mes de agosto. Dicha información fue enviada al profesional Orientador de Facilitadores, Javier Marin: javiermarin@reincorporacion.gov.co. El 07 de septiembre se envió la matriz de abastecimiento de alimentación en antiguos ETCR, al profesional, asesor regional, Juan Carlos Zuleta; juanzuleta@reincorporacion.gov.co. El 16 de septiembre se presentó informe de expensas en marco de la actividad Cuidado al Cuidador, dicho informe se presentó a la profesional, Leidy Rendon, Leidyrendon@reincorporacion.gov.co. El 16 de septiembre se realizó entrega de gestión documental al profesional de archivo, Sebastian Guarin. Dicha entrega se realizó física y formato digital. El 22 de septiembre se realizó solicitud de comisiones de viaje para la segunda quincena de octubre. Dicha solicitud se presentó a la profesional, Leidy Rendon, Leidyrendon@reincorporacion.gov.co.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	El 07 de septiembre se realizo el cargue de diploma al módulo documentos adjuntos en el SIRR de la de 2 PER. Se realizó la entrega de gestión docuemental resultante del mes de septiembre del 2022.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El 07 de septiembre se participó en reunión seguimiento Agendas Carrizal en marco de la estrategia de reincorporación comunitaria. El 19 de septiembre se envió la información solicitada en la matriz para la estrategia de cuidado integral para la reincorporación. Dicha información fue enviada al profesional, al profesional, asesor regional, Juan Carlos Zuleta; juanzuleta@reincorporacion.gov.co.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en la realización de la encuesta para la evaluación e identificación de intereses, necesidades y expectativas proceso de entrenamiento y reentrenamiento. El 20 de septiembre se participó en el espacio de reunión virtual plataforma Teams, Presentación Instrumento de Medición - Contrato 1139 2022 (ARN - FIPCAM). El 23 de octubre se presento legalización del evento realizado el 17 de septiembre en el Antiguo ETCR Carrizal. Dicha actividad se realizó en marco de la estrategia, Fortalecimiento de Capacidades y contó de una actividad familiar dónde se abordaron los temas de autoprotección con enfoque de género. Se conto con la participación de aproximadamente 300 personas. Evidencia fotográfica y listados de asistencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 393-2022.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 03/10/2022

SUGEY CRISTINA TABORDA GIRALDO

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co